



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas para paliar los efectos del desempleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Castilla y León ha registrado un aumento en el número de desempleados en el mes de septiembre.

El incremento de desempleados en el citado mes de septiembre en la Comunidad asciende a 1.122 personas, situándose así en 156.939 personas desempleadas.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende adoptar la Junta de Castilla y León, en coordinación con el Gobierno de España, para paliar los efectos del desempleo y así mismo reducir el número de desempleados en la Comunidad?

En Valladolid, a 4 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez